



Abonos Piscinas Dicastillo y Tarifas Oficiales año 2026

Se informa a todos los usuarios/as que ya es posible adquirir los Abonos de las Piscinas Municipales para la temporada 2026

APERTURA y HORARIO:

Desde **05 de Junio** hasta **06 de Septiembre** de 2026, DIARIO

- Instalaciones (bar, zona ajardinada) de 10:00 a 22:00, diariamente.
- Baño en la piscinas : de 11:00 a 21:00 h. (bajo vigilancia del socorrista)

Adquisición de Abonos y Entradas diarias:

- Presencialmente en la Oficina Municipal: DNIs Y Pago con tarjeta bancaria.
- On Line: desde la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Dicastillo, Trámites - "Abonos Piscinas Municipales 2026"
[Enlace](#) para adquirir los Abonos de las Piscinas On Line: [Enlace Abonos Piscina](#)
- Nueva instancia: Rellenar formulario con datos de todos los abonados (máximo 6)
- Aportar documentación requerida para [bonificaciones](#)
- Enviar y pagar (tarjeta bancaria)

TARIFAS 2026	MAYORES De 15 años en adelante	MENORES De 6 a 14 años
TEMPORADA Standar	60,00 €	30,00 €
Familias Numerosas	45,00 €	22,50 €
Desempleados (mín. 3 meses)	30,00 €	-
Discapacidad 65%	30,00 €	15,00 €
Mayores de 65 años (Nacidos hasta 1961)	30,00 €	-
Niños 0 - 5 años (2021-2026)		Gratuito
ABONO SEMANAL	20,00 €	10,00 €
ENTRADA DIARIA	6,00 €	3,00 €

CATEGORÍAS DE USUARIO:

MAYORES (De 15 años en adelante): Nacidos hasta 2011 inclusive

MENORES (6 a 14 años): Nacidos 2012 - 2020 inclusive

NIÑOS (De 0 a 5 años): Gratuito. Nacidos 2021 - 2026 inclusive

Bonificaciones (Aplicable únicamente en Abonos de toda la temporada, previa justificación):

- 25% para *Familias numerosas* (Adjuntar carnet de FN en vigor)
- 50% para *Desempleados* con antigüedad mínima de 3 meses (Adjuntar Tarjeta INEM actualizada)
- 50% para Personas con *discapacidad* más 65% (Adjuntar Carnet Discapacidad)
- 50% para Personas de *65 años en adelante* (Adjuntar DNI) Nacidos hasta 1961
- 100% para niños de 0 a 5 años (Adjuntar DNI o partida de nacimiento)

Sólo se aplicarán bonificaciones si se aporta la documentación requerida y cumplen las condiciones.

1. Los Abonos para toda la temporada se expedirán únicamente en las Oficinas del Ayto, pago con tarjeta bancaria o por la Sede Electrónica del Ayto (On Line).
2. La compra de Entradas diarias y los Abonos Semanales, únicamente se realizará en las piscinas municipales, pago con tarjeta bancaria.